

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1476 LA ALIANZA ESPAÑOLA S.A. DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social los días 2 y 3 de junio de 2026, a las 10:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, así como del informe de gestión. Lectura del informe de auditoría y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.- Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta, así como para la realización de cuantas gestiones sean necesarias para su inscripción en el Registro Mercantil, en los términos previstos en la legislación vigente, y para la remisión a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de la documentación correspondiente.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de que, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, en especial la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio.

Madrid, 16 de abril de 2026.- Secretario del Consejo de Administración, Carlos Fazzini Vázquez.

ID: A260016164-1